UNIVERSIDAD DEL MAR

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PITCS) 2010

Programa: Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	Calendarización para la Ejecución de las Actividades
					ENERO (1 2 3 4) · FEBRERO (5 6 7 8 9) · MARZO (10 11 12 13) · ABRIL (14 15 16 17) · MAYO (18 19 20 21 22) · JUNIO (23 24 25 26) · JULIO (27 28 29 30) · AGOSTO (31 32 33 34 35) · SEPTIEMBRE (36 37 38 39) · OCTUBRE (40 41 42 43 44) · NOVIEMBRE (45 46 47 48) · DICIEMBRE (49 50 51 52)
	1. PLANEACIÓN				
1	Establecer la coordinación con el Programa para acordar lo referente a la Contraloría Social.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Actividad	1	
2	Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS).	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Programa elaborado	1	
3	Capturar en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) el PITCS 2010 de la Institución	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Programa elaborado	1	
4	Constituir el Comité de Contraloría Social.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Comité constituido	1	
5	Registrar en el SICS el Comité de Contraloría Social.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Información capturada	1	
	2. PROMOCIÓN				
6	Difundir a través de la página de Internet institucional la información referente a las actividades de contraloría social proporcionadas por el Programa: Esquema de Contraloría Social, Guía, PITCS y Plan de Difusión.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Información publicada en el portal de Internet	4	
7	Difundir la información de Contraloría Social a través de Trípticos.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Documento difundido		
8	Difundir la Cédula de Vigilancia a través de la página de Internet institucional.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Documento difundido	1	
9	Proporcionar asesoría en materia de contraloría social a los beneficiarios del Programa.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Asesoría proporcionada	1	
	3 SEGUIMIENTO				
10	Capturar en el sistema informático las actividades de asesoría en materia de contraloría social.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Asesoría capturada	1	
11	Recopilar y capturar las cédulas de vigilancia en el SICS.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Cédula capturada	1	
12	Capturar en el SICS la información contenida en las minutas del Comité de Contraloría Social.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Minuta capturada	1	
13	Recopilar, canalizar o dar atención a las quejas y/o denuncias.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Queja y/o denuncia atendida	1	
14	Capturar en el SICS las quejas y/o denuncias.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Queja y/o denuncia capturada	1	
15	Analizar los resultados de la contraloría social y plantear acciones de mejora.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Acción de mejora propuesta	1	
16	Elaborar el informe anual de Contraloría Social.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Informe	1	Año 2011

L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
RESPONSABLE INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA SOCIAL
UNIVERSIDAD DEL MAR